

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
 España, trimestre... 4'50  
 Unión postal, un año... 36'00  
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

**COLABORACION**  
 No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.  
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.  
 Sin concisión no hay periodismo posible.  
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.  
 La correspondencia literaria al Director.  
 La económica al Administrador.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—S. Rafael arcángel y Sta. Victoria vg.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Bonifacio papa y Crispín mr.

**Apostolado de la Oración**  
 INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE  
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
 Las buenas lecturas

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.  
 Os las ofrezco en especial, para que los cristianos tengan horror á los malos libros y periódicos, y se nutran con sanas y buenas lecturas.

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 Propagar las buenas lecturas y periódicos.

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced, en su propia iglesia.

**Oraciones para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de Nazareth, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete y media.

**Iglesia del Carmen**  
 Prosiguen los ejercicios del mes de Santa Teresa. A las siete de la mañana se rezará el santo Rosario durante la misa y á continuación los ejercicios del mes.

**Iglesia de Santa Clara**  
 Festividad de San Rafael.  
 A las diez misa solemne con ministros cantado por la Rda. Comunidad á canto gregoriano.

Por la tarde, empezará la función á las cinco y después de cantarse el Trisagio y hacer los ejercicios de la novena, panegirizará las glorias del Sto. Arcángel el Rdo. don Ramón Bergadá, cura párroco de Albi, concluyéndose igualmente la función con los gozos del Santo.

## El árbol y la salud

Se ha discutido no poco acerca de si ejercen ó no influencia los bosques en las lluvias; pero la circunstancia de que en el Norte de Africa ha coincidido el desarrollo de las plantaciones hechas con aguaceros copiosos que antes no se conocían mientras en Madagascar se sufren frecuentes sequías desde que se han arrancado sus arboledas, y otros ejemplos á estos semejantes, hacen harto peso por el lado de la opinión afirmativa. Dánse además razones científicas para demostrarlo (que no es del caso recordar aquí), y de todas maneras no puede negarse que la humedad atmosférica es constante donde predomina la vegetación forestal, y si ésta influye en el aumento del caudal de los manantiales, y aun en la emergencia de otros nuevos, ¿por qué no ha de influir también en los espacios donde se condensan los vapores y se elaboran las lluvias?

Si se quisiera concretar en un solo punto lo que los árboles favorecen la salud pública, el clima, la consistencia de las tierras, el régimen de las aguas y la riqueza general, bastaría fijar la atención en las grandes plantaciones hechas en las Landas, ese inmenso arenal que se extiende desde Bayona á Burdeos, y que debió ser en remotos tiempos dominio del Atlántico.

Aquellos soberbios pinares acabaron con el paludismo, afianzaron las dunas que se desprendían con las lluvias tormentosas, y han producido tantos millones á Francia como las más ricas vegas de la Gironda ó de la Turena.

Sobre la arena crecieron los pinos; alrededor de los pinos se levantaron las aldeas y los pueblos; bien pronto

la prosperidad y la abundancia en maderas, en resinas, en leñas y en ganados hicieron del desierto un paraíso. ¡Cuántos milagros semejantes podían hacerse en España en las altas y desiertas planicies de la Alcarria, tan orgullosa en otras épocas de su riqueza forestal, y particularmente de sus magníficos nogales; en las vertientes de la cordillera que va desde Extremadura hasta el Ebro, con todas sus derivaciones muertas en gran parte, para la vegetación; en los montículos, cuyos pies bañan el Pisuerga y el Duero, el Tajo y el Guadalquivir; en tantas regiones tristes y secas, donde la mano brutal de la ignorancia y de la codicia, escarniéndolo y burlando todas las leyes y todas las ordenanzas, ha clavado su arma, verdaderamente parricida, en el corazón mismo de la madre Naturaleza, que se muere de hambre y de sed cuando queda despojada de sus árboles!

VALENTIN GÓMEZ

## DE MADRID

No son únicamente los trabajos del gobierno los que se hacen en esto del anticlericalismo. Hay sin duda algún plan, y el Gobierno, ó la masonería están buscando auxiliares.

¿Quién soliviantó á las cigarreras haciéndoles creer que en los conventos fabricaban pitillos? ¿Quién aplaudió los preparativos anticlericales de los republicanos y los desmanes que cometen en Alcoy los amigos de Canalejas con el venerable Arzobispo de Valencia?

Podrá ser todo eso efecto de la casualidad, pero es una casualidad muy rara. Más bien parece que se han puesto de acuerdo los sectarios para ver si entre todos empujan la ley de Asociaciones.

La tal ley no tenía ambiente ninguno. Los católicos, como es natural, la habían declarado la guerra; los conservadores también; los republicanos y monárquicos radicales se reían de ella como de un cuento chino, y los moretistas movían con desconfianza y con burla la cabeza.

Pero se ha presentado el proyecto, han visto todos lo radical y lo atrevido que es y el daño que puede hacer á la Iglesia, é inmediatamente se han reunido alrededor de él todos los liberales. Los periódicos rotativos han quedado mudos de admiración ante Dávila, á quien no creían capaz de semejantes arrestos. Y á esta admiración periodística ha seguido una campaña de pluma cerca de la Corona para que no ponga obstáculos á los liberales, y otra campaña de zapa en el pueblo para que vayan saltando motines.

No saltó el de las cigarreras y fué lástima: ellos necesitan motines anticlericales á toda costa... Los piden con mucha necesidad para hacer una notificación á Roma diciéndole:

«Los anticlericales, Santísimo Padre, empujan, y por complacerles y evitar disturbios mayores, el Gobierno no tiene más remedio que hacer algo contra los frailes y en beneficio de la libertad de cultos.»

¡Oh, y qué bien les vendría ahora una «Electra» como la de antaño!

### La crisis del Gobierno francés

París, 22.—M. Clemenceau ha reanudado á las nueve de la mañana sus gestiones para constituir el ministerio. La primera visita que hizo fué á M. Poincaré, á quien ofreció en el nuevo gabinete la cartera de Hacienda; pero éste la renunció, si bien agradeció la oferta.

M. Caillaux ha aceptado la cartera de Hacienda.

M. Clemenceau ha confiado la cartera de Guerra al general Picquart. El subsecretario de dicho departamento no pertenecerá al ejército.

M. Clemenceau ha visitado esta mañana á M. de Freycinet.

M. Millerand ha aceptado la idea de entrar en negociaciones con M. Clemenceau.

Créese que la presencia del general Picquart y de tres socialistas en el ministerio provocará complicaciones parlamentarias.

De acuerdo con M. Brisson, propondrá M. Clémenceau á la Cámara, después de la primera sesión, que ha de celebrarse el día 25 del actual, que suspenda sus tareas hasta el día 30, á fin de que el gobierno tenga el tiempo necesario para dar forma al programa que piensa poner en práctica.

MM. Doumerge, Viviani y Barthou han aceptado entrar en la combinación para formar el nuevo gabinete.

M. Clémenceau ha solicitado el concurso de M. Millerand, quien ha manifestado su deseo de que se le confiara la cartera de Negocios extranjeros.

### Alfabetos y analfabetos

Esta es una clasificación mal entendida en su verdadera significación y finalidad.

De paso diremos que se ha exagerado mucho la cifra de los analfabetos en España; hay provincias y aun regiones en nuestra nación cuyo número es inferior proporcionalmente al de las naciones más importantes y cultas de Europa y América. En conjunto, tampoco es la proporción tan desconsoladora como ha manifestado la estadística.

Consiste el error en que en las estadísticas extranjeras no se califica ó incluye á los menores de siete años; á los idiotas ó á los que por otras causas no han podido aprender á leer.

Hecha esta aclaración, que creemos de justicia, pasemos al objeto de las presentes líneas.

Se dice que los analfabetos son causa de nuestra decadencia, de nuestros males, de nuestra ruina...

No estamos conformes: los hombres honrados, virtuosos, trabajadores y amantes de la tierra que les vió nacer, sepan ó no leer, son timbre de gloria y manantial de bienes, que todos disfrutamos.

También se dice que la regeneración de España consiste en que todos los españoles sepan leer y escribir; no se determina qué: la cuestión es leer y escribir.

Tampoco aceptamos, en buena pedagogía, semejante criterio.

Leer y escribir sin saber qué ni cómo, más bien induce á la holganza que al trabajo; leer y escribir no son salvoconducto para salir del presidio ó para escapar de los rigores del patíbulo ó de las cadenas.

Aquí se trata de un enfermo: abrímosle el apetito, y luego lo alimentamos con cualquier cosa: la cuestión es que coma, es decir, que el analfabeto lea, que lea mucho y que escriba también para que otros lean...

¡Ay de los campos y de los talleres! ¡Ay de la patria!

Leer para envenenarse no es leer, hablar para maldecir no es hablar; escribir para mentir no es aritmética; analizar elementos físicos y componer fórmulas químicas no es verdadera ciencia; destruir no es verdadero trabajo; el verdadero trabajo es edificar.

Dijérase educación de todo el pueblo, á lo cual tiene inegable derecho; llámárase analfabetos á los hombres ineducados (supieran ó no leer), y entonces sería justa y pedagógica la calificación.

Qué y cómo. Este es el gran problema.

¿Qué enseñamos al pueblo? ¿Qué á los obreros artísticos? ¿Qué á los obreros intelectuales? ¿Qué enseñamos á los ricos? ¿qué á los pobres?

De aquí nacerá nuestra pedagogía, nuestro arte y ciencia de la educación.

¿Cómo lo enseñamos para que la educación sea continuación del hogar, pero continuación modificada é inteligente? ¿Cómo para que sea atractiva y mueva la voluntad de los niños en beneficio de la gran obra que representa?

De aquí nacerá nuestra didáctica pedagógica, el sistema, el método y los procedimientos de enseñanza.

La cuestión propuesta es capitalísima.

De ella depende que podamos señalar de una vez el verdadero concepto de los analfabetos.

En dos grupos podemos dividirlos: analfabetos que no fueron á la escuela, que no oyeron la voz de la educación; y analfabetos que la oyeron, que fueron educados, pero que las malas lecturas, el mal ambiente, el egoísmo, las ambiciones, ó la mala voluntad borrarán en su alma los hermosos conceptos y la obra de la educación y del maestro de escuela.

Ese obrero que no cumple con el trabajo ó con la familia, ese artista que labora para encender las pasiones, ese hombre que blasfema y maldice, ese escritor que corrompe y engaña, ese joven que canturrea canciones obscenas, ese señorito elegante que pasa la vida como un haragán, sin hacer nada de provecho; ese otro que dilapida en vicios y festines el caudal de sus padres; ese soldado que abandona las filas ó ese mozo que rehuye el servicio y defensa de la patria; ese pobre que odia al rico porque lo es, y ese rico que atesora; guarda y esconde bienes sin fomentar la vida común, sin acordarse de su elevada misión en la tierra y sin tener en cuenta que ricos y pobres, todos somos hermanos y que constituimos un cuerpo que padece en conjunto si sufre alguno de sus miembros, todos estos son analfabetos de educación, aquellas inteligencias, aquellos sentimientos, aquellas voluntades están replegadas, la labor, el despliegue, el desarrollo de la escuela sufrieron en el otro ambiente sensible trastorno.

No preguntéis si saben leer ó no; eso no importa, lo importante es la verdadera y total educación.

¿Por qué hemos de llamar analfabeto (aunque no lea), al buen hijo que trabajando mantiene á su padre; al soldado que pelea por el santo nombre de la patria; al campesino que se tuesta al sol para arrancar el pan de la tierra; al obrero que suda y trasuda por criar, educar y sostener una familia, si tenemos en cuenta que el analfabeto quiere decir algo así como ruina y vergüenza de la sociedad?

¿Y por qué han de llamarse alfabetos, especie de engrandecimiento y cultura de una nación, los holgazanes, descarados, irrespetuosos tahures vividores y danzantes con el solo mérito de saber leer y escribir?

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,

Profesor de la Normal de Salamanca.

### PARIS

### EL DISCURSO DE DRAGUIGNAN

Clemenceau, el verbo del Ministerio continúa prodigando sus verbosidades, interin sus colegas de Gabinete guardan el prudente silencio de Conrado.

Después de verbalizar en el Oeste, su país de origen, se ha ido á hacerlo en el Mediodía, su patria de adopción.

Adopción muy relativa y precaria, pues así como el ministro del Interior renegó de su país natal, la Vendée, renegó de él á su vez su patria adoptiva, el Var, expulsándole dieciséis años hace, en 1893, del departamento en una ruidosísima derrota electoral, que ha quedado como prototipo del género en los fastos parlamentarios.

Salió entonces del Var por la ancha puerta del sufragio universal, y si ha vuelto á representar ahora aquella provincia, ha sido colándose por el portillo del sufragio restringido ó consistorio, es decir, como senador, pues como diputado no querían ya tolerar sus antiguos electores, prefiriéndole el más oscuro de los socialistas.

Dados esos antecedentes era esperado con cierta curiosidad (más literaria que política) el discurso de Draguignan para ver cómo salía el ministro del trance difícil de hablar en un distrito que le había retirado su representación en el Parlamento, y

hablar con el tacto suficiente para no parecer ni que se humillaba, ni que provocaba.

Clemenceau, ha salido de él como correspondía á su ingenio, dando así gracias á los electores por el desaire que le hicieron, «porque el hombre, como el hierro, necesita para ser fuerte que lo forjen á martillazos», es decir, que lo zurren firme.

Liquidada así su situación personal, pasó á los asuntos públicos, y en este punto su discurso fué una historia, elegantísima en la forma, de las transformaciones sufridas por el ministerio de la Gobernación desde que se fundó en 1797, amenizada con anécdotas, chascarrillos y punzantes sátiras contra todos los funcionarios públicos que de él dependen, prefectos, sub-prefectos, jefes de negociado y demás presupuestivos, productos de la empleomanía que el orador clavó en la picota, no vacilando en calificarlos de plaga nacional, y anunciando que él se propone restringir su número todo cuanto pueda, para suprimir parásitos.

En cambio sobre la lucha religiosa, sobre separación de la Iglesia y el Estado, sobre las reformas sociales, sobre todos los mayores problemas de actualidad, no soltó una palabra... según dicen los periódicos, que le censuran por ese silencio.

Acaba de repartirse en París su discurso, y una rapidísima ojeada sobre él me basta para persuadirme de que esas censuras son injustas.

Cuando lo lean más despacito los periodistas ministeriales se convencerán de que si bien en esa arenga muy estudiada no se menciona ninguna de las cuestiones palpitantes, ni á ninguna se ataca de frente, en cambio en ella se encuentra la afirmación esencial de que Clemenceau está dispuesto á transigir en todas ellas, y á no capitular ante los socialistas.

Véase si cabe dar otra explicación á este párrafo importantísimo:

«Para todo hombre sincero que llega á gobernar pasa el tiempo de la crítica pura y del idealismo. El primer deber de un ministro es el de determinarse ó limitarse por la acción. Su alto cargo le convierte en esclavo de las contingencias. No debe apartar la mirada de la idea, pero para la realización de los puntos inmediatamente aplicables de su programa tiene necesidad de contemporizar con las tradiciones, los hábitos y las costumbres creadas por el mismo régimen que se propone destruir.

Todo hombre es siempre el reaccionario ó el revolucionario de otro hombre. El que no se resigna con esa fatalidad se excluye ipso facto de la categoría de los hombres aptos para gobernar.»

¿Quiérese una confesión más terminante de que Clemenceau se resigna con la fatalidad de transigir y de no extremar las precauciones?

Pues ahí va dicha confesión: «Lo que afirmo ante todo y sobre todo es que no existe ninguna ortodoxia capaz de impedirme que exprese libremente mi pensamiento. Yo, que me niego á inclinarme ante los dogmas que vienen de lo alto, con igual entereza me negaré á plegarme ante los dogmas de invención humana.

«Será lícito, y aun necesario, que atrevidos exploradores vayan roturando tierras desconocidas y preparándolas para un ideal de superior belleza que acaso llegue mañana. Pero nuestra obra no es la de mañana, sino la de hoy, y á ésta es á la que os invito á trabajar conmigo.»

Y como si ese desahucio á los socialistas no fuese bastante claro, el discurso se terminó con la siguiente peroración: «Ya os he presentado á vuestro ministro luchando á brazo partido con los deberes que su cargo le impone. A los que me pidan que vaya más lejos de lo que puedo ir, les auguro que ellos tengan tanta energía para la labor de mañana, que será la suya, como yo para la mía, que es la de hoy. A cada día bástale su deber. Trabajemos en vez de dogmatizar.»

Si después de tan terminantes declaraciones siguen los energúmenos del bloc sosteniendo que Clemenceau habló para no decir nada, hay que convenir en que encierra profunda filosofía nuestra refrán castellano de que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

FRANCISCO MELGAR.

Octubre de 1906.

INFORMACION

El Rey y la «Fiesta del Arbol»

El Jefe superior de Palacio ha remitido al señor vicepresidente de la Junta ejecutiva de la «Fiesta del Arbol», la siguiente carta:

Jefe superior de Palacio

Particular.

Sr. D. M. de Peñarubia.

Muy señor mío y de mi consideración: Al regreso á esta Corte me entero de su atenta carta.

Dada cuenta de ella, S. M. el rey me ordena darle muy expresivas gracias por la invitación que le dirige la comisión organizadora de la «Fiesta del Arbol», y en la imposibilidad de asistir personalmente, delega su representación, para dicho acto, en el señor Gobernador militar de esa plaza.

Al cumplir lo ordenado, me ofrezco de Vd. atento s. s. q. l. b. l. m.

El Duque de Sotomayor.

Además de resultar este plausible acuerdo una nota llamativa é interesante en la aludida fiesta, es de agradecer que se aprecie en su valor esta manifestación de cultura, delegando la asistencia, ya que no pueda ser personalmente.

Darán escolta de honor al Sr. General una compañía con bandera y música.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Nacimientos 664, de ellos 9 ilegítimos.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1'99.

Defunciones 503, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 14, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 3, viruela 2, sarampión 11, escarlatina 1, coqueluche 7, difteria y crup 4, gripe 4, tuberculosis 31, enfermedades del sistema nervioso 69, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 82, ídem digestivo 118, ídem genito-urinario 9, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 3, vicios de conformación 12, senectud 12, suicidios 2, muertes violentas 12, otras enfermedades 107; resultando una mortalidad de 1'51 por 1.000 habitantes.

El señor Presidente del Consejo provincial de Agricultura ha recibido con un atento B. L. M. del Secretario general del Fomento del Trabajo Nacional un folleto del «Informe sobre el Proyecto de Ley, autorizando el establecimiento de Depósitos francos» y otro de «La cuestión de las Zonas Neutrales», en contestación á los datos que por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio fueron pedidos al referido Centro, al objeto de que dicha Corporación pueda tener los mayores datos posibles, para estudiar las consecuencias favorables ó desfavorables que la implantación de una Zona Neutral en Barcelona podría reportar á esta capital.

Mucho nos place que una entidad como el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia haya tomado con interés el estudio de un asunto que puede ser de trascendencia capital para nuestra ciudad.

Por celebrar hoy su cumpleaños la reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia, no habrá oficina en las dependencias oficiales.

La banda de música del regimiento de infantería Almansa ejecutará hoy, de seis á ocho de la noche, en el paseo de la Rambla de San Juan, las piezas siguientes:

«Saludo á Girona», paso-doble.

«Africana», fantasía.

«Fatinitza», fantasía.

«Tre Joliés», vals.

«La taza de té», paso-doble.

Con las mismas precauciones que el día anterior en la mañana de ayer fueron embarcados para los penales de Valencia, Chinchilla y Ocaña los 50 reclusos de que hablabamos.

Ayer se comunicó la orden en la que se dispone que siendo hoy el cumpleaños de la reina doña Victoria, las tropas vistan de gala y ondee el pabellón nacional en los edificios militares.

A los sargentos se les dará una peseta de plus y 50 céntimos á los cabos y soldados con cargo al fondo de material de los respectivos cuerpos.

Ha sido convocada la Diputación provincial para el próximo viernes á las tres de la tarde, al objeto de celebrar sesión.

En la importante villa de Tivisa, tendrá lugar la feria de ganados durante los días 28, 29 y 30 del corriente.

En la sección religiosa detallamos los cultos que se celebrarán hoy en la iglesia de las religiosas de Santa Clara en honor al arcángel San Rafael.

Tras penosa enfermedad, en la mañana de ayer entregó su alma á Dios, después de haber recibido los auxilios espirituales, la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Lucía Abreu Castañó, viuda de Perera y madre cariñosa del Excmo. señor General de Brigada D. José, y de los Sres. D. Emilio y D. Enrique.

Esta mañana á las once tendrá lugar el entierro, acto que no dudamos se verá muy concurrido atendidas las generales y merecidas simpatías de que goza la respetable familia de la finada.

A sus inconsolables hijos y demás parientes hacemos presente nuestro más sentido pésame deseándoles la necesaria resignación cristiana.

En la madrugada de ayer y en el vecino pueblo de Constantí, una cuadrilla de siete hombres trató de asaltar la casa de un pastor que vive en la cuesta de San Vicente apodado Miots.

Mientras cuatro de los asaltantes forcejeaban la puerta, los restantes escalaban el corral en donde había varias cabras, pero se apercibió el sereno, que disparó su carabina, acudieron los vecinos que hicieron lo propio con otras armas de fuego, y los merodeadores emprendieron la fuga.

Ha sido examinada y reconocida como autentica por la Autoridad eclesiástica una reliquia del Beato Buenaventura Gran, que se ha obtenido para Riudoms, pueblo natal del nuevo Beato, habiéndose concedido la oportuna autorización para que pueda ser expuesta á la veneración de los fieles.

En la reunión del Cuerpo de Adjuntos de los Juegos Florales de Barcelona, con el fin de elegir los mantenedores para la fiesta del año próximo, quedaron elegidos los señores que formaban la candidatura siguiente:

D. Antonio Rubió Lluch, D. Joaquín Casas Carbó, D. Jacinto Laporta Mercader, D. J. Miquel y Planas, D. José Carner y D. José Morató, y como suplentes los cuatro primeros mestres en gay saber.

El policía Memento ha comunicado á sus superiores desde Sabadell que en el domicilio de una señora llamada Genoveva Solé, han sido encontrados 24 cananas y 21 porta-fusiles. Además ha participado dicho inspector que en la propia ciudad han sido detenidos dos sujetos llamados José Pujol y Jaime Ballor.

Dice el Diario de Reus:

«Al ponerse en marcha el tren de mercancías anteayer á las tres de la tarde en la estación de Salou, fue alcanzado por las ruedas de un vagón el niño Ramón Guinovart, de 10 años de edad, fracturándole el dedo grueso del pie izquierdo y magullándole los demás.»

En aguas de Santander ha naufragado el vapor inglés «Sebanon», cuyos tripulantes se salvaron en botes.

Un vapor pesquero salvó al capitán y á 13 marineros.

En el Ateneo Barcelonés mañana á las nueve de la noche D. Francisco de A. Más dará una conferencia sobre «La futura Exposición Universal de Barcelona.»

Se encuentra en la ciudad condal el fimo. señor Obispo de Mallorca, doctor D. Pedro Juan Campins.

El comandante de artillería D. Joaquín Gay y Borrás ha sido destinado á situación de reemplazo en esta región.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

El primer teniente del regimiento de infantería de Luchana D. Matías Pascual Cristóbal, de guarnición en Tarragona, llama al soldado desertor José Reffier Carreras, natural de La Junquera.

El señor Navarroyerverter ha sido propuesto para ocupar la vacante que ha dejado el Sr. Grilo en la Academia española.

Se ha reconstituido en Reus, con los antiguos elementos que le integraban, la «Asociación Catalanista», por no estar conformes, aquéllos, con la fusión celebrada recientemente entre la «Lliga Catalanista» y el «Centro Federal».

La Dirección general de Administración abre un concurso para la provisión de las secretarías de Ayuntamientos que relaciona, entre las cuales figuran las de Cherta y San Carlos de la Rapita de esta provincia.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Dicen de Tortosa:

La noche anterior ha sido objeto de un bárbaro atentado el centinela de la cárcel del partido, acerca del que entienden las autoridades militares.

Según parece unos mozalbetes, no sabemos si beodos ó maleantes por instinto, la han emprendido á pedradas contra la guardia del citado punto, viéndose el centinela en el caso de disparar contra los salvajes apedreadores.

Se nos dice que uno de estos ha sido detenido y conducido á los cuarteles donde se le instruirá seguramente la consiguiente sumaria.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse: Hipofosfitos Salud de los Sres. Climent y C.<sup>a</sup>

Leemos en la prensa de Valladolid que al terminar las maniobras que se verificaban en Peñafiel, un sargento del regimiento lanceros de Farnesio se cayó al río con su caballo.

Al observar el accidente, el segundo teniente de dicho cuerpo D. Alberto de Borbón, hijo del general de división de los mismos nombre y apellido, con gran presteza y arrojo se lanzó al río, logrando salvar al sargento de una muerte segura, con gran exposición de su vida.

El joven oficial fué muy felicitado por sus jefes y compañeros de armas por el heroico y humanitario acto que realizó.

Se anuncia la provisión del cargo de canónigo penitenciario de la Catedral de Ceuta, vacante por haber sido trasladado á la dignidad de maestraescuela de Gerona al reverendo doctor D. Mateo Gómez Diaz.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones que se celebrarán para otorgar la canongía habrán de dirigir sus solicitudes á la secretaria de cámara del Obispado de Cádiz.

Entre los requisitos para tomar parte en el concurso figuran el de tener más de 40 años y el de obligarse á predicar cuatro veces al año.

El Obispo de Palma

Palma de Mallorca.—El «Boletín» de este obispado publica instrucciones pastorales sobre el matrimonio civil entre católicos, á propósito de la Real orden del conde de Romanones.

Se lamenta de los odios sectarios que propagan ciertos periódicos que leen y pagan los católicos.

Dice que vendrá día, si la incredulidad triunfa, en que ésta cause escalofríos á las damas y á los próceres más almirados y á los capitalistas de alma metalizada.

Hablando luego del báculo de hierro que se pidió en un mitin verificado en Sevilla, dice que ese báculo se convertirá en vara férrea al manejarlo manos no ungidas.

OBRA SOCIAL

DE LAS

«Bibliotecas parroquiales»

Reglamento

Artículo 1.º Con el título «Obra social de las Bibliotecas parroquiales», se funda por el «Patronato Social de Buenas Lecturas» y con el concurso del Episcopado y del clero español una Asociación Nacional que arbitre recursos para la creación de Bibliotecas en todas las Parroquias de España y en las de la América española que las soliciten.

Art. 2.º El objeto principal de estas Bibliotecas será reunir obras de lectura apropiada para conservar en el seno de la Iglesia católica á los obreros rurales aun no tocados de las ideas anti-sociales, y atraer por medio del buen libro y de la buena prensa á los urbanos que por desgracia le arrebató el libro malo y la mala prensa, fautores de la revolución social latente.

Art. 3.º Los recursos de la Obra para la adquisición de libros, revistas y periódicos y para la propaganda y gastos de administración se obtendrán con los donativos que otorguen los buenos católicos de acción que forman el «Patronato Social de Buenas Lecturas».

Para facilitar estos donativos el Patronato crea un sello especial de diez céntimos de peseta que puede adherirse á los sobres de la correspondencia y á cuantos documentos se quiera y que servirá de gran propaganda á la obra.

Art. 4.º Las «Bibliotecas parroquiales» reunirán principalmente en sus salas de lectura dominical y nocturna, libros de actualidad, folletos periódicos y revistas de espíritu católico y aquellas obras adecuadas á la índole de las industrias y riqueza peculiar de cada vecindario.

Por ejemplo: A) Obras de apología católica. B) Libros y folletos de combate contra las teorías disolventes de la sociedad condenadas por la Iglesia. C) Manuales, compendios y demás obras de artes, oficios, industrias y agricultura. D) Revistas y periódicos católicos que presten su concurso á la obra.

Bibliotecas populares y económicas de moralidad reconocida y de amenas y sana tendencias.

F) Obras y revistas de instrucción especial que habiliten más y más al clero para sostener las luchas sociales de nuestros días.

Art. 5.º Los Patronos de la Obra indicarán en sus cartas de adhesión, si á bien lo tienen, la parroquia á cuya Biblioteca ha de remitirse en libros el importe de su donativo: De no indicarse su destino al Patronato repartirá los libros que con estos donativos adquiera entre las Bibliotecas que estime prudente hacerlo, mostrando siempre preferencia por aquellas cuyos fundadores hayan colocado el mayor número de sellos; justa compensación al celo y trabajo de los señores Parrocos.

Art. 6.º No se considerará constituida una Biblioteca para el efecto de estos repartos hasta que el importe de los libros servidos por el Patronato no ascienda al menos á ciento veinticinco pesetas.

Art. 7.º En general, y salvo justificadas excepciones, las Bibliotecas parroquiales se formarán en sus comienzos con ediciones económicas en cuanto sea posible, y según las instrucciones de los Parrocos.

Art. 8.º Se servirán con preferencia á las Bibliotecas, aquéllos diarios y Revistas genuinamente católicos que secundan la obra, siendo preciso que acrediten su calidad de tales y estén sujetos á la censura eclesiástica.

Art. 9.º El Patronato servirá á las Bibliotecas parroquiales preferentemente las obras que edita y pueda editar en lo sucesivo.

Art. 10. Mientras el Patronato tenga en sus almacenes libros que estime deben figurar en las Bibliotecas no adquirirá los que especialmente le pidan los Parrocos, salvo justificadas excepciones de aquellas obras á las cuales directamente estén ya suscritos los sacerdotes y que deseen pasen á las Bibliotecas en formación.

Art. 11. El Párroco, ó en su defecto cualquier sacerdote ó católico que se haga cargo de la fundación ó organización de una Biblioteca Parroquial; está obligado:

1.º A colocar entre sus feligreses, amigos y relacionados, el mayor número posible de sellos de fundación que les enviemos.

2.º A recomendar á su vez que todos procuren la venta de estos sellos á sus amigos.

3.º A enviar los fondos á la Administración del Patronato Cervantes, 8-3.º dcha. ó autorizar el giro por las sumas recaudadas para la adquisición de libros.

4.º A acusar recibo de los libros que se le remesen.

5.º A tener abierta la Biblioteca á cargo de un bibliotecario de confianza á lo menos algunas horas cada domingo para instrucción del público, y por las noches, en aquellas localidades en que proceda y sea conveniente.

Art. 12. El Patronato someterá los libros de dudosa procedencia á la censura eclesiástica.

Art. 13. Las Bibliotecas serán propiedad de las Parroquias, y nadie (a menos de formarse para la fundación sociedad ó Junta especial que estuviera en contrario) podrá molestar al Párroco fundador ni á sus sucesores con exigencias ni responsabilidades de ningún género, quedando á su buena fe y de oro el buen uso y cuidado de la «Biblioteca Parroquial».

EXTRANJERO

22 octubre.

Nueva York.—El reciente ciclón ha causado en Méjico grandes destrozos.

Gran número de habitantes de la ciudad de Panchinalo han perecido asfixiados por las emanaciones sulfurosas del volcán Chuloh.

Algunas poblaciones han desaparecido debajo de las aguas con gran número de víctimas.

—París.—Hoy se ha verificado la inauguración del tercer Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.

Asistieron trescientos delegados y había diez y siete gobiernos representados.

M. Bérenger ha sido elegido presidente, y vicepresidentes los Sres. Moret y marqués de Casalderon, ambos españoles.

M. Bérenger ha expuesto los progresos alcanzados en la lucha contra el doloroso azote, tan justamente calificado de oprobio para la humanidad.

Lord Aberdeen ha dado las gracias al gobierno francés en nombre de los delegados extranjeros.

Después se han leído varias Memorias.

El señor Arzobispo de Turín ha hecho un donativo de doscientas mil liras para la fundación de un Asilo de ancianos desvalidos.

OFICIAL

Extracto del «Boletín oficial» día 23.

Administración Central.—Ministerio de la Gobernación.—Dirección General de Administración.—Anuncia concurso de varias vacantes de secretarías de Ayuntamiento.

Ministerio de la Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Por parte oficial á dicho Centro, se han registrado en Alejandría y en Suez, desde el día primero del presente mes, siete

nuevos casos de peste bubónica en la primera localidad citada y once en la segunda.

Gobierno de la provincia.—Anuncia que en la Alcaldía de Albiol ha sido denunciado un carnero que se ha encontrado extraviado, y se entregará á la persona que acredita ser su dueño.

Anuncios oficiales.—Delegación de Hacienda de esta provincia.—Concediendo á varios vecinos de Vallmoll la suspensión del procedimiento de apremio por sus descubiertos de consumos, que tenían solicitado.

Administración de Hacienda de esta provincia.—Relación de los pagares otorgados por compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencerán en el mes de noviembre próximo.

Alcaldías.—La de Tivisa anuncia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de agosto último, y las de Amposta, Marsá, Riudecols, Torre de Fontaubella, Renau, Borjas del Campo, Viñols y Bot, anuncian servicios.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Florentina Domenech Solé, Hospital civil, (74 años).—Francisco Font Martí, Hospital civil, (67 años).—Francisco Boronat Torras, calle Barcelona, (8 meses).—Luís Abreu Castañó, San Agustín 19, (77 años.) MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Civitavecchia y esc. en 3 ds. vapor inglés «Starlight», de 927 ts., c. Kinson, en lastre, lo despachan los señores Mac-Andrews.

De Amsterdam y esc. en 19 ds. vapor holandés «Apollo», con efectos; lo despacha D. Juan Escandell.

Despuchadas

Para Liverpool y esc. v. «Starlight», con cargo general.

Para Amsterdam y esc. v. «Apollo», con ídem.

Para San Carlos I. «Teresa», en lastre. Para Garrucha I. «Teresa Garcera», con harina.

CIERRES DE BOLSA

Table with exchange rates for Madrid, London, and other locations. Columns include location, unit, and rate.

Cambios de Barcelona del día 23

Table with exchange rates for various international locations like London, Paris, and others.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for different types of bonds and securities.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with bond rates for various companies and government securities.

ACCIONES FIN MES

Table with stock rates for various banks and companies.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid 23, 12 m.

Entreviu con Mella

El ABC publica una entrevista de su redactor Sr. Azarín con el Sr. Vazquez de Mella.

Este ha dicho: «Me propongo intervenir en el debate político que se prepara; mejor dicho, interpararé desde luego al gobierno.»

Hablaré en general sobre la política religiosa é irreligiosa del gobier-

no, por más que no sé si llegará a presentarse a las Cortes el proyecto de ley de asociaciones.

Es posible que no, porque la verdad es que no saben lo que hacen ni lo que quieren.

Vivimos en la oligarquía de unos cuantos políticos y de unos cuantos periódicos.

Vemos a través del lente del salón de conferencias.

Lo que pasa más allá de Vallecas no nos interesa.

Ahora mismo se ha celebrado en Barcelona el Congreso de la Lengua Catalana, acto hermosísimo. Han concurrido allí extranjeros, profesores de la Sorbona, y hombres eminentes de diversas partes de Europa. Todos han dado muestras de un gran patriotismo.

Por discreción no se dieron ni a un vivas a Cataluña. Uno de los congresistas, el profesor Sr. Bonilla, comentó diciendo que era castellano por los cuatro costados, y un aplauso unánime acogió sus palabras. Ha sido un acto hermosísimo, que ponía de relieve la fuerza y la espiritualidad de un gran pueblo y sin embargo ha pasado inadvertido.

Otro tanto ocurre con el movimiento de asociaciones de solidaridad que están propagando y fomentando elementos católicos. Me refiero a la creación de cajas de crédito agrícola, enseñanza práctica agraria, etc. Uno de los que más han trabajado en estos asuntos es el Sr. Chaves, precisamente un jefe carlista.

Todo esto, a mi entender, es lo que hay que hacer.

El pueblo no se da cuenta de que lo que necesita no son leyes y papeles, sino bienestar y abundancia; lo que necesita es verdadera libertad, verdadera concordia y tolerancia, y esto no lo pueden crear de golpe 200 ó 300 señores que digan «sí» en el Parlamento.

La causa más honda es fruto de una lenta evolución social, de un intercambio espiritual continuo y eficaz, de mil circunstancias que se elaboran e influyen lentamente y que están en las casas, buenas ó malas, en que vivimos, en las calles, en la escuela, en el teatro, en el libro y en las costumbres.

Si contáramos las leyes, decretos, ordenanzas y reglamentos que en todo el siglo XIX se han producido en España, nos quedaríamos estupefactos. El número de papeles es formidable, y sin embargo, ¿qué han adelantado los míseros labriegos de Castilla, de Extremadura, de Andalucía y de Levante? ¿Cómo viven en esos pobres pueblos españoles? ¿Qué comen? ¿Cómo visten? Ahí está la afirmación.

**Los proyectos de Navarroyreverter**

La exposición que en el Consejo hizo de sus proyectos el Sr. Navarro Reverter produjo en los ministros impresión favorable.

Dichos proyectos se leerán hoy en el Congreso así que el gobierno se haya presentado en la alta Cámara.

El aumento de los gastos parece que asciende a 16 ó 18 millones de pesetas. Los ingresos han sido reforzados en varios conceptos, y a pesar del quebranto que esto supone la supresión de una parte del ingreso de consumos, espera el ministro de Hacienda que en los ingresos de 1907 podrá liquidarse un sobrante de 45 ó 47 millones de pesetas.

Si los proyectos económicos son aprobados por las Cortes en lo que resta de año, desde 1.º de enero quedará suprimido el impuesto de consumos en las capitales de provincia, supresión que asciende a unos veinticinco millones de pesetas.

El ministro espera obtener de la reforma tributaria de la sal unos 15 millones; de la ley del Banco, 8; de la ley sobre alcoholes, 10, sobre los 15 que ahora se obtienen; del nuevo contrato con la Tabacalera, para la renta del timbre, 800.000 pesetas, porque se ha de reducir el precio de la comisión; y algunos otros aumentos en derechos reales, en azúcares, en minas, etc.

La renta de las cédulas personales pasará a los Ayuntamientos como compensación del impuesto de consumos y se crean ó autorizan para el mismo fin otros recursos tributarios.

En la reforma de alcoholes se fijan en 60 pesetas los derechos sobre el alcohol de vino de superior graduación y en 90 pesetas los derechos sobre el alcohol industrial.

Así que terminó esta parte del Consejo, el Sr. Navarro Reverter se retiró para ultimar algunos detalles, recibiendo enhorabuena de sus compañeros de gobierno.

**Tratado con Alemania**  
El ministro de Estado ha designa-

do a los Sres. Piera Sitges, Iturralde, Santiago y López (D. Daniel), para que juntos con las cinco personas designadas por el Gobierno alemán constituyan la comisión que ha de negociar el tratado de comercio entre ambos países.

**De política.—Nebulosidades**

La política se presenta muy nebulosa. El Sr. Moret guarda impenetrable reserva, lo cual consideran algunos como indicio de la flojedad de la situación.

Todo el mundo cree que la crisis está próxima.

**Impresiones del Congreso**

En el Congreso se observa muy escasa concurrencia de diputados ministeriales, lo cual hacen notar muchos que nunca había sucedido.

A las tres de la tarde había unos 70 diputados en el Congreso. Luego llegaron algunos más.

Se cree que existe mar de fondo entre los ministeriales.

El Gobierno no oculta la mala impresión que le ha producido la ausencia de ministeriales en la Cámara.

Se generaliza la creencia de que el Gobierno está anémico y durará poco.

Respecto al Gabinete que sustituirá al presente, son más los que opinan que estará presidido por el señor Maura, que los que confían en un Gobierno Moret.

**SENADO**

En la Cámara se nota poca concurrencia en los escaños.

Léese el decreto nombrando presidente de la Cámara al Sr. Montero Ríos.

Acto seguido, éste pasa a ocupar la presidencia.

El Presidente pronuncia un discurso dando las gracias por su nombramiento.

El Sr. Sardá se mostró contrario á que se celebre el centenario de la guerra de la independencia por considerarlo innecesario.

Dijo que, si se celebra, sea sin ningún gasto para el Tesoro.

El ministro de Estado lee la rectificación de los acuerdos tomados en la Conferencia de Algeciras.

El conde de Peña Ramiro aboga por que se celebre el centenario de la guerra de la Independencia con gran esplendor, por constituir una gloriosa epopeya.

**CONGRESO**

En los escaños hay bastantes diputados, pero los bancos de la mayoría están casi descubiertos.

Entraron los ministros de uniforme.

El general López Domínguez hace la presentación del Gobierno y saluda a la Cámara.

Dice que el Gobierno es representación del partido liberal y que su primer deber es cumplir los compromisos que tiene contraídos con la opinión.

Luego se ocupó ligeramente de los tratados de comercio y pasó á tratar de la cuestión religiosa, diciendo que el Gobierno, en este asunto, se propone regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sin otro alcance que la defensa absoluta de la soberanía del Poder civil.

El Gobierno es católico—añade—por la religión del Estado es la católica; pero es ferviente defensor del poder civil.

Encareció á la Cámara que preste su concurso al Gobierno, para que éste pueda desarrollar su programa, que indudablemente ha de redundar en bien de la Patria.

El Sr. Salmerón dice que el Gobierno trae el problema más difícil que se ha presentado desde hace mucho tiempo en la política española.

Anuncia una interpelación. El ministro de Hacienda sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley de presupuestos.

Se divide en dos partes, á saber: reformas tributarias y créditos.

El proyecto ofrece los siguientes aumentos: En contribución industrial 2.000.000 de pesetas; por el impuesto de utilidades, 3.000.000; por derechos reales, 3.000.000; por cédulas personales, tres y medio; por impuesto sobre azúcares, 6.000.000; por timbre, 1.000.000, y por tabacos, 8.000.000.

La supresión del impuesto de consumos se hará en tres años. En el actual se pagarán 158 millones y medio, incluyendo los recargos.

Se suprimen 71 millones por el impuesto de consumos, correspondiente á las capitales de provincia. Luego se suprimirá en las demás poblaciones.

El Estado auxiliará á los Ayuntamientos sufragando los gastos de cárceles y escuelas y reduciendo el contingente provincial.



LA SEÑORA

# Doña Lucia Abreu Castaño

VIUDA DE PERERA

Ha fallecido á las diez de hoy, habiendo recibido los auxilios espirituales

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos Excmo. Sr. General de Brigada D. José, D. Emilio y D. Enrique, hijas políticas D.ª Eloisa Barreda, D.ª Joaquina Teixidó y D.ª Josefa Cuevas, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan que sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana miércoles, á las once, desde la casa mortuoria San Agustín, 19, á la parroquial iglesia de San Francisco, y de allí á la última morada por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Tarragona 23 octubre 1906.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco.

No se invita particularmente.

Además se cederán á los Ayuntamientos terrenos comunales, y en caso necesario el impuesto de las cédulas personales.

El impuesto de la sal se percibirá en los centros de producción. Se calcula que este impuesto rendirá 15 millones de pesetas. Estará exenta del impuesto la sal que se destine á la ganadería, á la agricultura y á la industria de salazones para la exportación.

El impuesto sobre el petróleo se pagará en las Aduanas, rebajando diez céntimos por kilogramo.

El superávit que ofrece el presupuesto, es de 42.363.509 ptas.

En la parte de los presupuestos que se refiere al crédito, se condensa la nueva ley del Banco de España.

Se liquidan 350 millones que posee el Banco en pagarés de Ultramar, emitiéndose Amortizable al 4 por 100.

El Banco se quedará con 155 millones y el resto se negociará, admitiéndose por todo su valor, sin prorrateo, los 50 millones en obligaciones del Tesoro que se hallan en circulación.

La operación nada costará, porque se dejarán de pagar los intereses de los 350 millones que se deben al Banco, más el 31 por ciento de lo que en lo sucesivo pagará el Banco al Estado por los beneficios líquidos.

Con esto se cubrirán con exceso los intereses de la amortización de la nueva Deuda.

Además el Banco tendrá á disposición del Tesoro 50 millones por si los necesita, pero sin devengar interés alguno.

La garantía de los billetes en circulación será en oro ó en plata, según la cotización en Londres.

El Tesoro desmonetizará 150 millones en monedas de á duro durante diez años. Luego se establecerá el patrón oro.

La quinta parte del sobrante de los presupuestos se destinará á la amortización de la Deuda perpétua, al quebranto de la desmonetización y á atenciones extraordinarias.

Luego se procedió al sorteo de secciones.

**Bolsin** 6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'52. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'45. Libras 27'63. Amortizable, 100'63.

**EXTRANJERO**

**Otro túnel del Simplon**

Paris.—De Berna comunican que el Gobierno suizo está en tratos con una compañía particular para los trabajos necesarios para la apertura del segundo túnel del Simplon.

**Los sucesos de Arzila**

Paris.—Telegrafían de Tánger que los desórdenes se agravan en Arzila. El Gobierno del Maghzen ha encargado á Raisuli la represión de los desórdenes, y éste ha puesto en práctica las medidas conducentes á ello.

**Bolsin de Paris**

Exterior español, 94'77.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 23

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección S. S. E.	Vel en 24 hs. 19' 12 kilmt.
9 mañana	763'42 Milíms.	21'40	24'50	13'00	12'5	1'40	
3 tarde	764'39 Milíms.	22'80	24'50	13'00	12'5	1'40	

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'1	Cirrus	74			
tarde	id.	0'2	Cirrus	72	1'40		

Acciones Norte, 266'00.  
Alicante, 422'50.  
Renta francesa 3 por 100, 00'00.  
Plata fina, 109'75.  
Interior Español, 75'15.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

**Caja de préstamos**

Con absoluta reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles; anticipándose también pagos á toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía.

Esta casa compra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concerniente al ramo de joyería.

Calle Trinquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina á la Plaza de la Fuente.

Horas de despacho: de siete y media á nueve de la mañana y de dos tarde á nueve noche.

**CLINICA DENTAL**

DE

**D. Fulgencio Agustí Aléu**

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

**SUBASTA**

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de familia de la señorita doña Mercedes Punyed y Lloberas, el señor Tutor de la misma y los hermanos de aquella D. Antonio y D. Arturo, procederán el día 26 del que cursa de las 17 á las 19, ante el Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, á la venta en pública licitación de la casa y jardín número 46 de la rambla de San Juan de esta ciudad, propiedad de los tres hermanos Sres. Punyed.

La titulación y el pliego de condiciones se hallarán de manifiesto en el despacho del mentado Notario, San Agustín, 17, entresuelo, todos los días laborables de 8 á 13 y de 16 á 19.

**ACADEMIA DE CORTE**

confección de vestidos, sistema parisién Marti; arte de cortar, confeccionar y adornar toda clase de prendas de vestir, basado en el último procedimiento de transformación, dirigido por la profesora señorita María Ila.

Todas las señoritas que aprendan este sistema en breve tiempo confeccionarán sus vestidos y sacarán toda clase de figurines por difíciles que sean.

Dirigirse calle Conde de Rius, número 11, 1.º

**SE VENDE**

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.

Darán referencias en los bajos de la misma casa.

**IMPORTANTE**

Concluidos los dos hermosos é interesantes tomos de *Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa*, de más de seiscientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar que, como tales les corresponde, á los señores Izquierdo y C.ª, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54, Sevilla.

La petición habrá de acompañarse de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de correo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir veinticinco céntimos el que desee que se le remita certificado.

Las peticiones se harán exclusivamente á los Sres. Izquierdo y C.ª, indicando con toda claridad el nombre y apellido del socio, así como la dirección para el envío del paquete.

**NOVEDADES**

19, calle de San Agustín, 19

**TEMPORADA DE INVIERNO**

Recibido el completo surtido de géneros para señora y caballero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

19, San Agustín, 19,  
TARRAGONA

**AVISO**

Con la mayor actividad y economía se gestiona toda clase de asuntos procedentes de Ultramar y especialmente del cobro de créditos.

Razón Conde de Rius, 3, 1.º, izquierda.

**SE VENDE**

una finca, muy propia para recreo, situada á cinco minutos de esta capital; tiene casa con dos pisos, corrales, bodega y pajar independientes y en edificios nuevos, dos balsas, noria moderna, dos plumas de agua eventual; plantada de algarrobos, olivos, almendros, avellanos, sembradura y viña; su extensión de más de dos hectáreas.

Razón: Cos del Bou, 12, principal

**CONFERENCIAS**

para señoritas, enseñanza primaria y superior. Clase especial de repaso. Detalles, plaza de Robellat, 19, 1.º

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de la Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para La Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 13 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao

#### Línea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 2 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

#### Línea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

#### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industrial y Comercio de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Orléans.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA



F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis a quien los pida

## Carpintería Melendres

### Dibujante y constructor de Altares

Ironos, templetos, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

## ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIBET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El **TE MIBET** calma los más agudos dolores.

El **TE MIBET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El **TE MIBET** reanima las fuerzas perdidas.

El **TE MIBET** evita los vómitos, náuseas, etc.

El **TE MIBET** es utilísimo para los que padecen almorranas.

El **TE MIBET** regulariza el sistema nervioso.

El **TE MIBET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

## SASTRERIA Y CAMISERIA

DE

### VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, mantos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

### SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

### Servicio de ferrocarriles

#### Tarragona a Barcelona

Directo por Villanueva, salida 4'51; llegada 7'30, 2.ª y 3.ª clases.

Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.

Salé a las 6'25 transbordo San Vicente con el expreso de lujo que sale a las 7'46 y llega 9'05.

Directo por Villanueva, salida 7'35; llegada 11'01, 2.ª y 3.ª clases.

Directo por Villafraña, salida 12; llegada 16, tres clases.

Directo por Villafraña, salida 14'51; llegada 18'10, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 18'27; llegada 21'08, tres clases.

#### Barcelona a Tarragona

Directo por Villafraña, salida 4'30; llegada 8'27, tres clases.

Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42, tres clases.

Directo por Villafraña, salida 9'10; llegada 12'30, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 18'37; llegada 21'13, 2.ª y 3.ª clase.

Directo por Villanueva, salida 20; llegada 22'45 tres clases.

Salida 12'35 transbordo San Vicente (l. 15'13; s. 15'31). Llega Tarragona 16'32.

Paseo de Gracia s. 11'31 por Villanueva llega 16'32.

#### Tarragona a Valls

Trasbordo San Vicente 5'39 8'46

— — — 6'25 17'05

— — — 14'51 21'50

— — — 18'27 21'50

#### Valls a Tarragona

Trasbordo San Vicente 4'40 8'27

— — — 9'34 12'27

— — — 13'09 16'32

— — — 17'59 20'29

#### Barcelona a Reus

Salé a las 5'49 y llega a las 9'15.

Salé a las 9'50 y llega a las 13'08.

Salé a las 15'20 y llega a las 19'56.

Salé a las 15'33 y llega a las 20'41.

Salé a las 19'50 y llega a las 22'03 (expres de lujo).

#### Reus a Barcelona

Salé a las 5 y llega a las 8'44. Transbordo San Vicente.

Salé a las 6'55 y llega a las 9'05 (expres de lujo).

Salé a las 8'32 y llega a las 13'13.

Salé a las 14'19 y llega a las 17'33.

Salé a las 17'30 y llega a las 21'08.

#### Tarragona a Reus

Salé a las 7'36 y llega a las 8'11.

Salé a las 12'20 y llega a las 12'58.

Salé a las 15'40 y llega a las 16'19.

Salé a las 18'50 y llega a las 19'25.

#### Reus a Tarragona

Salé a las 8'12 y llega a las 8'45.

Salé a las 10 y llega a las 10'32.

Salé a las 14'35 y llega a las 15'15.

Salé a las 17'30 y llega a las 18'09.

Salé a las 19'42 y llega a las 20'29.

#### Tarragona a Valencia

Salé a las 7'39 y llega a las 22'43.

Salé a las 11'14 y llega a las 19'12.

Salé a las 23'14 y llega a las 9.

#### Valencia a Tarragona

Salé a las 10'49 y llega a las 18'02.

Salé a las 18'45 y llega a las 5.

#### Tarragona a Lérida

Salé a las 7'36 y llega a las 11'38.

Salé a las 18'50 y llega a las 23'19.

#### Lérida a Tarragona

Salé a las 5'30 y llega a las 10'32.

Salé a las 14'11 y llega a las 18'09.

#### Tarragona a Tortosa

Salé a las 7'39 y llega a las 10'59.

Salé a las 11'14 y llega a las 13'16.

Salé a las 17'18 y llega a las 20'37.

Salé a las 23'14 y llega a las 1'50.

#### Tortosa a Tarragona

Salé a las 2'27 y llega a las 5.

Salé a las 6'56 y llega a las 10'3

Salé a las 16'05 y llega a las 18'

#### Tarragona a Montblanch

Salé a las 7'36 y llega a las 9'38.

Salé a las 12'20 y llega a las 15'51.

Salé a las 15'40 y llega a las 18'58.

Salé a las 18'50 y llega a las 21'02.

#### Montblanch a Tarragona

Salé a las 8'30 y llega a las 10'32.

Salé a las 11'18 y llega a las 15'15.

Salé a las 16'21 y llega a las 18'09.

Salé a las 17'16 y llega a las 20'29.

# LA REGENERACION

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital: 1.000.000 de pesetas

EDIFICIOS Y TERRENOS PROPIOS EN ZARAGOZA

Domicilio social: Coso, 26, 28 y 30, pral., Zaragoza

### OPERACIONES

Seguros de ganados á prima fija y a todo riesgo. Compra venta de ganado al contado y a plazos. Segadoras-atadoras, segadoras-agavilladoras, guadañadoras y prensas para forrajes, de los más modernos adelantos nacionales y extranjeros.

### ABONOS MINERALES

Aquirido por esta Sociedad el monopolio para la venta de abonos minerales de alta graduación de una de las más acreditadas e importantes fábricas extranjeras, ofrece a las asociaciones de labradores, corporaciones, almacenistas y agricultores en general, superfosfatos de 18 a 20 grados, fabricados con puro fosfato de Floridas, garantizando su pureza y acreditando ésta con certificados de diferentes Laboratorios.

Al efecto, ha establecido depósitos en diversos puntos, para facilitar más su adquisición, haciendo las ventas al por mayor y al detalle, al contado, a plazos de 30, 60, 90 días y a la cosecha.

Facilita igualmente y también garantizados, NITRATO DE SOSA, AMONIACO y ESCORIAS THOMAS en iguales condiciones.

Para precios y condiciones que son muy ventajosas y para pedidos dirigirse en estaprovincia al Representante de esta Sociedad D. León Ferreró Genar, Caballeros, 10.—TARRAGONA.

## LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde cinco a sesenta pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

### Consejo de Administración

**Presidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado a Cortes.

**Vicepresidente:** EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado a Cortes.

**Vocales:** EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado a Cortes y Catedrático.

EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado a Cortes y sub-Secretario de Gobernación.

EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

### DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.—TARRAGONA.

## ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Hecho con Mapas en cartillas de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

**DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—**ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**  
**ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**  
**ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**  
**ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispano-americanos.**  
**ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la **lista de las 49 provincias de España por el RR. OO.**  
**ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos de España** por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, distritos, villas e lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, etc.; 2.ª, la población de todos los pueblos, con sus nombres y apellidos de los que los ejercen.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

## CORTE Y ARMADO

En la antigua y acreditada ACADEMIA DE CORTE de D.ª Dolores March, desde el 1.º del corriente mes de octubre, se enseñará el *Corte parisien Schéfer* que tanto éxito ha alcanzado en París. Dicho método no solo comprende vestidos para señora, si que también trajes para niños y toda clase de ropa de uso interior. Para más detalles dirigirse Rambla Castelar, 12, 1.º Colegio.